

6102 Ejército

Rumpy R 1563

R 54
16 JUN. 1942



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Registro General
ENTRADA
31-3-42



369

Excmo. Sr. Lo Remond

JOSEFA CARRASCO LOPEZ, mayor de edad, vecina de es ciudad, viuda del Teniente de la Guardia Civil DON M NUEL LOPEZ VERDASCO, a V.E. respetuosamente expone:

Que habiendo fallecido mi esposo en la operación llevada a cabo en la "Sierra de Monsalud" el día 5 de Julio del año 1.938, en combate librado con los rojos, guarecidos en dicha Sierra, sin que fuera recompensado, su heroico comportamiento, sólomente con la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y encontrá dome con seis hijos, de ellos tres hembras menores de edad, a las que he de atender a su sostenimiento y educación, es po lo que,

S U P L I C O: a V.E., que si a bien lo tiene, se digne dar las ordenes, oportunas, para que se instruya juicio de votación, y pueda ser recompensado, como mereció, el valiente y heroico comportamiento de mi difunto esposo (q. e. p. d.), con el empleo superior inmediato, con lo que además de hacer una obra de verdadera Justicia, lo hará también para que con el mayor haber pueda atender mejor, esta su humilde servidora, a la educación y sostenimiento de sus hijos.

Gracia que no duda alcanzar del noble y recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de nuestra querida Patria.

Barcarrota (Badajoz) a 10 de Marzo de 1.942.

Excmo. Sr.

MINISTERIO DEL EJERCITO
ENTRADA
12 JUN 1942
Nº 1861
REGISTRO GENERAL

MINISTERIO DEL EJERCITO
DIRECCIÓN GENERAL
DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL
2588.-15-6-42
=ENTRADA=

Josefa Carrasco Lopez

Excmo. Sr. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, Generalísimo del los Ejércitos de Tierra Mar y Aire y Jefe del Estado Español.

M A D R I D

no tiene que ser...



MINISTERIO DEL EJERCITO
 Dirección General
 DE LA
 Guardia Civil

Sección de Personal.
 Negociado Primero.

MINISTERIO DEL EJERCITO
 DIRECCION GENERAL
 DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

* 24 AGO 1942 *

ENTRADA NO. 3425

R 1903



F. Lo

Excmo Señor:

6102

R. L. L.
 25 AGO. 1942

En contestación a su superior escrito de la Sección de Re-compensas, Negociado Primero, sin número, de fecha 6 del mes anterior, al que adjuntaba instancia, que se une, en la que Doña Josefa Carrasco Lopez, viuda del Teniente que fué de este Instituto, DON MANUEL LOPEZ VERDASCO, solicita el ascenso por méritos de guerra a favor de su finado esposo; tengo el honor de manifestar a V.E. que pedidos informes al Coronel del 11º Tercio Rural, manifiesta en escrito número 661, de 10 del actual, que según los facilitados por el Capitán de la P.M. de dicho Tercio, Don Manuel Carracedo Blazquez, que desempeñaba las funciones de Jefe de la Policía Militar de la 21ª División; el día 4 de Julio de 1938, tuvo lugar una infiltración de guerrilleros rojos por el frente de Guareña, siendo localizados por vez primera en las inmediaciones de Almendralejo, a unos siete kilómetros con dirección a Solana de los Barros; en dicho punto asesinaron a un individuo por negarse a seguirles. De este hecho se dió conocimiento en la misma fecha al Gobierno Militar de la Plaza de Badajoz y al Jefe de la 21ª División que cubría el frente de la indicada provincia. Del Gobierno Militar se ordenó la salida de fuerzas para la Sierra de Monsalud, donde al parecer se dirigía la susodicha partida enemiga. Igualmente el Coronel de la 21ª División, residente en aquellos días en Campillo, ordenó al citado Capitán, que como Jefe de la Policía Militar de aquella Gran Unidad, saliera en persecución de los guerrilleros. En las últimas horas de la tarde del día 4, fueron localizados y descubierta su huida hacia la mencionada Sierra de Monsalud, adquiriéndose la noticia, por testigos presenciales al haber estado detenidos por ellos, que el grupo lo componían unos 180 guerrilleros provistos de unos 100 fusiles ametralladores.

Las fuerzas que habían salido de Badajoz, consistentes en Guardia Civil, iban mandadas por el Teniente DON MANUEL LOPEZ VERDASCO, establecieron el servicio durante la noche del 4 al 5 en los accesos a la sierra; durante la madrugada tuvieron encuentro con algunos guerrilleros que componían el servicio de seguridad, cruzándose disparos por ambas partes, al parecer sin consecuencias, pues solamente se recogieron algunos efectos de los que abandonaron en su huida. Al amanecer del día 5 se hallaban en la Sierra 180 guerrilleros amparados en las fortificaciones existentes, por haber sido refugio durante varios meses de numerosos huidos.

Llegado el día 5 el Capitán Carracedo, se hace cargo de la fuerza del Teniente Verdasco y juntamente con la propia, reúne unos 130 hombres, con la que empezó el ataque a las posiciones enemigas. En su vista ordenó las fuerzas, señalando misiones a cada Oficial de la Compañía que pudo formar con los efectivos ya consignados, siendo uno de los sectores mas difíciles y expuestos, así como la misión mas delicada, la asignada al Teniente VERDASCO.

El avance se hizo con escaso fuego hasta llegar a unos 200 metros de los parapetos del enemigo; mas situados a esta distancia, adonde se había llegado con algunas bajas pero aprovechando el terreno, se presentaba una zona batida y descubierta para las fuerzas propias, en contraposición al campo de tiro despejado del enemigo, que por añadidura se hallaba bien parapetado y con superioridad de fuego, (100 fusiles ametralladores contra cuatro propios).

Hubo necesidad de recurrir a manejar la maniobra, dentro de lo poco que le permitían las escasas fuerzas, para conseguir aproximarse más, hasta el alcance de las granadas de mano, único medio eficaz contra la fortificación, ya que carecían de morteros. Esto hizo aumentar considerablemente el número de bajas, las que se elevaban ya a un 25 por ciento.

final de dicho día y agotado el último recurso, pues la noche sería indudablemente aprovechada por el enemigo para huir y ante la imposibilidad de recibir nuevas fuerzas, decidió el último esfuerzo con las suyas, ya quebrantadas, y al efecto, la Sección del Teniente Verdasco, que en situación mas propicia se hallaba mas cerca, fué señalada para un asalto que permitiera recorrer la escasa distancia y ganar juntamente con la moral, las primeras fortificaciones, mientras otra Sección (ya al mando de un Sargento por haber resultado herido el Oficial que la mandaba), simulaba otro avance con aumento de fuego.

Solo fué posible avanzar escasos metros, pues lo despejado del terreno y la proximidad del enemigo, originó tal cantidad de bajas, que hubo de desistirse de la empresa, no obstante haber reforzado la línea el Capitán Carracedo, con las fuerzas de asalto que mantenía a corta distancia.

El Teniente Verdasco, dando pruebas del mas alto espíritu, animando a su gente en el momento de mayor peligro, y siempre al frente de los suyos, cayó en la empresa con desprecio de todo riesgo y solo puesto su empeño en coronar con éxito el objetivo señalado. Fueron retirados los heridos ocasionados en aquél último intento, a costa de nuevas bajas, siendo preciso desistir de nuevos ataques.

Las bajas alcanzaron la cifra de cerca del 50 por ciento. De este hecho promovió el Capitán Carracedo el oportuno parte a la División 21ª, a la que pertenecía como Jefe de la Policía Militar.

Aún cuando el Capitán Carracedo no puede asegurarlo, debido al tiempo transcurrido, le parece recordar que el citado hecho fué considerado como de guerra, según Orden del Ejército del Sur, siendo varios los que se distinguieron, entre ellos el Teniente DON MANUEL LOPEZ VERDASCO y Sargento Don Francisco Hernandez Rodriguez), citados como "muy distinguidos" en la citada Orden del Ejército. No fué propuesto por el susodicho Capitán para recompensa alguna personal, acreedor a ella, por entender que ello correspondía a la superioridad a la vista del parte promovido por él como Jefe de la fuerza; no obstante entiendo que, el Teniente Verdasco, tuvo una actuación meritísima y ejemplar.



Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 19 de Agosto de 1.942.

Excmo Señor:

EL GENERAL SUBDIRECTOR.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

CERTIFICO que la presente fotocopia es reproducción del documento que se custodia en este Archivo, Sección División CG Legajo L-157 y consta de 2 folios.

Segovia, a 13 de SEPTIEMBRE 2000

EL CORONEL DIRECTOR

Fdo.: JUAN VICENTE LEONARDO



Excmo Señor Ministro del Ejército. (Dirección Gral. de Reclutamiento y Personal)

Plaza